

13. El veterinario oficial abajo firmante certifica que:

- a) Los embriones arriba descritos han sido recogidos, tratados y almacenados bajo condiciones que se ajustan a las normas establecidas en la Directiva 89/556/CEE;
- b) Los embriones arriba descritos han sido enviados al lugar de carga en contenedores sellados, cumpliendo los requisitos establecidos en la Directiva 89/556/CEE.

Hecho en ....., el .....

Firma: .....

SELLO

Nombre y título (en mayúsculas)

.....  
 .....

- (1) No ha de cumplimentarse para los embriones recogidos, tratados y almacenados antes del 1 de marzo de 1994.
- (2) Táchese lo que no proceda.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Los artículos de la Ley quedan numerados de la siguiente manera:

Artículo 1, artículo 2, artículo 3.

**12561** *CORRECCION de errores de la Ley 3/1994, de 1 de marzo, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la suscripción de acciones de la entidad «Gran Casino del Sardinero, Sociedad Anónima», por importe de 300.000.000 de pesetas.*

Advertido error en la publicación de la Ley de Cantabria 3/1994, de 1 de marzo, de concesión de crédito extraordinario para financiar la suscripción de acciones de la entidad «Gran Casino del Sardinero, Sociedad Anónima», por importe de 300.000.000 de pesetas, se corrige así:

Se omitió el artículo 2 de la Ley, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo 2. La aplicación presupuestaria será la siguiente: 03.3.751.2.860.1/1 "Gran Casino del Sardinero, Sociedad Anónima".»

**12562** *CORRECCION de errores de la Ley 4/1994, de 1 de marzo, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la suscripción de hasta 113.935 acciones de la sociedad anónima deportiva «Real Racing Club de Santander, S. A. D.», por importe de 227.870.000 pesetas.*

Advertido error en la publicación de la Ley de Cantabria 4/1994, de 1 de marzo, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la suscripción de hasta 113.935 acciones de la sociedad anónima deportiva «Real Racing Club de Santander, S. A. D.», por importe de 227.870.000 pesetas, se corrige así:

En la Exposición de Motivos, párrafo tercero, donde dice «dar cumplimiento de las previsiones competenciales», debe decir: «dar cumplimiento a las previsiones competenciales».